



16 /julio/2021



PROTEGE A TU MASCOTA



¿Sabías que cada 21 de julio el mundo festeja al que es considerado el mejor amigo del hombre y de la mujer? Nos referimos al perro, ese animal de cuatro patas fiel e incondicional.

Según estudios, una persona o familia puede llegar a gastar 9 mil pesos anuales en limpieza y manutención de su mascota y en caso de atención médica hasta 15 mil pesos o más en cada ocasión.

Un imprevisto de este tipo puede representar un desequilibrio en tus finanzas, pero al contar con un seguro para mascotas podrías conseguir un ahorro importante, ya que solo pagarías alrededor del 10% del monto total en la atención que necesita.

¿QUÉ CUBRE UN SEGURO PARA MASCOTAS?

Generalmente los seguros para mascotas cubren lo siguiente:

- Gastos por enfermedades que no se pueden prevenir, desparasitación y vacunas.
- Atención veterinaria en caso de accidente.
- Cobertura por pérdida, fallecimiento o muerte por sacrificio forzoso.
- Gastos funerarios. En caso de que desees cremarlo.
- Daños a terceros (Responsabilidad Civil).
- Hospedaje en una pensión, en caso de que no tengas con quien dejarlo.

CONDUTIPS:

- Antes de contratar un seguro, analiza las necesidades de tu mascota, así en caso de que se enferme con frecuencia, o se meta en problemas por sus travesuras, podrás contar con la cobertura adecuada.
- Para contratar este seguro, deberás tener a la mano: cartilla de vacunación, solicitud de aseguramiento, una fotografía reciente, declaración de salud. Hay quienes piden copia de microchip o de pedigrí.
- Pregunta si se debe pagar deducible, porcentaje o cantidad. Asegúrate de leer con detenimiento los beneficios que cubre la póliza y las condiciones.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS